

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO
COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA
VII REGION DEL MAULE

Talca, 21 de marzo de 2017

SEÑOR
GONZALO PHILLIPS MONTES
PRESIDENTE TRIBUNAL SUPREMO DISCIPLINA
FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO
SANTIAGO

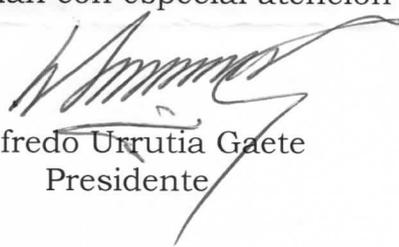
Estimado señor Presidente:

Junto con hacerle llegar nuestro cordial saludo, nos permitimos remitir a Ud. los antecedentes enviados a esta Comisión Regional, por la Asociación de Rodeo Chileno de Talca, dando cuenta del incumplimiento en la realización de su rodeo anual, por parte del Club de Rodeo Santa Rita, perteneciente a dicha Asociación, por estimar que corresponde su conocimiento y resolución al Tribunal Supremo de Disciplina.

Sin otro particular, le saludan con especial atención



Alejandro Alfaro Rodrigo
Secretario



Wilfredo Urrutia Gaete
Presidente